



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ESTADO DE VÍAS

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

OBSERVATORIO ESTRATÉGICO VIAL



14 de Agosto 2023 05:30 am

Vías nacionales con cierre total

DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNA
Cauca	Mojarras - Popayán	Parraga	75	Cierre total	INVIAS	Deslizamiento de tierra	9/01/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> • La Depresión – La Sierra – Rosas, sentido Popayán – Pasto desde las 18:00 horas a 00:00 horas • Variante nueva, sentido Popayán – Pasto, desde las 06:00 horas a 18:00 horas
Quindío	La Paila - Armenia	Puente Rio La Vieja	26+500	via nacional Cierre total, Nota: Paso restringido via secundaria	INVIAS	Caída de puente	12/04/2023	Indefinido	nota: Paso restringido via secundaria, <ul style="list-style-type: none"> • Alcalá – Pereira • vía nacional Alcalá - Quimbaya – Armenia • Vehículos de 3.5, vía por Pereira - Cartago
Norte de Santander	Ocaña - Cúcuta	El Tarrita	46 al 52+00	Cierre total	INVIAS	Avalancha	31/05/2023	Indefinido	<ul style="list-style-type: none"> • Cúcuta - Bucaramanga - Ocaña



ES UN
HONOR
SER POLICIA

ESTADO DE VÍAS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



14 de Agosto 2023 05:30 am

Cierres programados nacionales

DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	INICIO AFECTACIÓN	TERMINO AFECTACIÓN	VÍA ALTERNATIVA
Antioquia	La Pintada - Primavera	Sin sector	17 y el 18+400	Cierre total programado	Concesión La Pintada S.A.S.	Resolución 04736 del 06/12/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total de la vía" modificación del Resolución 01688 del 20/05/2022	7/06/2022	Indefinido	1.Sentido Sur del país-Eje Cafetero-Medellín-La vía La Pintada-Prata-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. 2.Sentido Chocó-Sur Desde Antioquia-Medellín-La vía Prata-Santa Fe de Antioquia-Medellín, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. 3.Sentido Medellín-Eje Cafetero-Sur del País y viceversa: La vía Primavera-Amagá - Tonel Muñoz-La Pintada, para vehículos de carga y de transporte público de pasajeros. Sobre esta vía se tiene restricción de tránsito de vehículos de carga con configuraciones: C281, C282, C283, C284, C285, C286, C287, C288, C289, C290, C291, C292, C293, C294, C295, C296, C297, C298, C299, C300, C301, C302, C303, C304, C305, C306, C307, C308, C309, C310, C311, C312, C313, C314, C315, C316, C317, C318, C319, C320, C321, C322, C323, C324, C325, C326, C327, C328, C329, C330, C331, C332, C333, C334, C335, C336, C337, C338, C339, C340, C341, C342, C343, C344, C345, C346, C347, C348, C349, C350, C351, C352, C353, C354, C355, C356, C357, C358, C359, C360, C361, C362, C363, C364, C365, C366, C367, C368, C369, C370, C371, C372, C373, C374, C375, C376, C377, C378, C379, C380, C381, C382, C383, C384, C385, C386, C387, C388, C389, C390, C391, C392, C393, C394, C395, C396, C397, C398, C399, C400, C401, C402, C403, C404, C405, C406, C407, C408, C409, C410, C411, C412, C413, C414, C415, C416, C417, C418, C419, C420, C421, C422, C423, C424, C425, C426, C427, C428, C429, C430, C431, C432, C433, C434, C435, C436, C437, C438, C439, C440, C441, C442, C443, C444, C445, C446, C447, C448, C449, C450, C451, C452, C453, C454, C455, C456, C457, C458, C459, C460, C461, C462, C463, C464, C465, C466, C467, C468, C469, C470, C471, C472, C473, C474, C475, C476, C477, C478, C479, C480, C481, C482, C483, C484, C485, C486, C487, C488, C489, C490, C491, C492, C493, C494, C495, C496, C497, C498, C499, C500, C501, C502, C503, C504, C505, C506, C507, C508, C509, C510, C511, C512, C513, C514, C515, C516, C517, C518, C519, C520, C521, C522, C523, C524, C525, C526, C527, C528, C529, C530, C531, C532, C533, C534, C535, C536, C537, C538, C539, C540, C541, C542, C543, C544, C545, C546, C547, C548, C549, C550, C551, C552, C553, C554, C555, C556, C557, C558, C559, C560, C561, C562, C563, C564, C565, C566, C567, C568, C569, C570, C571, C572, C573, C574, C575, C576, C577, C578, C579, C580, C581, C582, C583, C584, C585, C586, C587, C588, C589, C590, C591, C592, C593, C594, C595, C596, C597, C598, C599, C600, C601, C602, C603, C604, C605, C606, C607, C608, C609, C610, C611, C612, C613, C614, C615, C616, C617, C618, C619, C620, C621, C622, C623, C624, C625, C626, C627, C628, C629, C630, C631, C632, C633, C634, C635, C636, C637, C638, C639, C640, C641, C642, C643, C644, C645, C646, C647, C648, C649, C650, C651, C652, C653, C654, C655, C656, C657, C658, C659, C660, C661, C662, C663, C664, C665, C666, C667, C668, C669, C670, C671, C672, C673, C674, C675, C676, C677, C678, C679, C680, C681, C682, C683, C684, C685, C686, C687, C688, C689, C690, C691, C692, C693, C694, C695, C696, C697, C698, C699, C700, C701, C702, C703, C704, C705, C706, C707, C708, C709, C710, C711, C712, C713, C714, C715, C716, C717, C718, C719, C720, C721, C722, C723, C724, C725, C726, C727, C728, C729, C730, C731, C732, C733, C734, C735, C736, C737, C738, C739, C740, C741, C742, C743, C744, C745, C746, C747, C748, C749, C750, C751, C752, C753, C754, C755, C756, C757, C758, C759, C760, C761, C762, C763, C764, C765, C766, C767, C768, C769, C770, C771, C772, C773, C774, C775, C776, C777, C778, C779, C780, C781, C782, C783, C784, C785, C786, C787, C788, C789, C790, C791, C792, C793, C794, C795, C796, C797, C798, C799, C800, C801, C802, C803, C804, C805, C806, C807, C808, C809, C810, C811, C812, C813, C814, C815, C816, C817, C818, C819, C820, C821, C822, C823, C824, C825, C826, C827, C828, C829, C830, C831, C832, C833, C834, C835, C836, C837, C838, C839, C840, C841, C842, C843, C844, C845, C846, C847, C848, C849, C850, C851, C852, C853, C854, C855, C856, C857, C858, C859, C860, C861, C862, C863, C864, C865, C866, C867, C868, C869, C870, C871, C872, C873, C874, C875, C876, C877, C878, C879, C880, C881, C882, C883, C884, C885, C886, C887, C888, C889, C890, C891, C892, C893, C894, C895, C896, C897, C898, C899, C900, C901, C902, C903, C904, C905, C906, C907, C908, C909, C910, C911, C912, C913, C914, C915, C916, C917, C918, C919, C920, C921, C922, C923, C924, C925, C926, C927, C928, C929, C930, C931, C932, C933, C934, C935, C936, C937, C938, C939, C940, C941, C942, C943, C944, C945, C946, C947, C948, C949, C950, C951, C952, C953, C954, C955, C956, C957, C958, C959, C960, C961, C962, C963, C964, C965, C966, C967, C968, C969, C970, C971, C972, C973, C974, C975, C976, C977, C978, C979, C980, C981, C982, C983, C984, C985, C986, C987, C988, C989, C990, C991, C992, C993, C994, C995, C996, C997, C998, C999, C1000, C1001, C1002, C1003, C1004, C1005, C1006, C1007, C1008, C1009, C1010, C1011, C1012, C1013, C1014, C1015, C1016, C1017, C1018, C1019, C1020, C1021, C1022, C1023, C1024, C1025, C1026, C1027, C1028, C1029, C1030, C1031, C1032, C1033, C1034, C1035, C1036, C1037, C1038, C1039, C1040, C1041, C1042, C1043, C1044, C1045, C1046, C1047, C1048, C1049, C1050, C1051, C1052, C1053, C1054, C1055, C1056, C1057, C1058, C1059, C1060, C1061, C1062, C1063, C1064, C1065, C1066, C1067, C1068, C1069, C1070, C1071, C1072, C1073, C1074, C1075, C1076, C1077, C1078, C1079, C1080, C1081, C1082, C1083, C1084, C1085, C1086, C1087, C1088, C1089, C1090, C1091, C1092, C1093, C1094, C1095, C1096, C1097, C1098, C1099, C1100, C1101, C1102, C1103, C1104, C1105, C1106, C1107, C1108, C1109, C1110, C1111, C1112, C1113, C1114, C1115, C1116, C1117, C1118, C1119, C1120, C1121, C1122, C1123, C1124, C1125, C1126, C1127, C1128, C1129, C1130, C1131, C1132, C1133, C1134, C1135, C1136, C1137, C1138, C1139, C1140, C1141, C1142, C1143, C1144, C1145, C1146, C1147, C1148, C1149, C1150, C1151, C1152, C1153, C1154, C1155, C1156, C1157, C1158, C1159, C1160, C1161, C1162, C1163, C1164, C1165, C1166, C1167, C1168, C1169, C1170, C1171, C1172, C1173, C1174, C1175, C1176, C1177, C1178, C1179, C1180, C1181, C1182, C1183, C1184, C1185, C1186, C1187, C1188, C1189, C1190, C1191, C1192, C1193, C1194, C1195, C1196, C1197, C1198, C1199, C1200, C1201, C1202, C1203, C1204, C1205, C1206, C1207, C1208, C1209, C1210, C1211, C1212, C1213, C1214, C1215, C1216, C1217, C1218, C1219, C1220, C1221, C1222, C1223, C1224, C1225, C1226, C1227, C1228, C1229, C1230, C1231, C1232, C1233, C1234, C1235, C1236, C1237, C1238, C1239, C1240, C1241, C1242, C1243, C1244, C1245, C1246, C1247, C1248, C1249, C1250, C1251, C1252, C1253, C1254, C1255, C1256, C1257, C1258, C1259, C1260, C1261, C1262, C1263, C1264, C1265, C1266, C1267, C1268, C1269, C1270, C1271, C1272, C1273, C1274, C1275, C1276, C1277, C1278, C1279, C1280, C1281, C1282, C1283, C1284, C1285, C1286, C1287, C1288, C1289, C1290, C1291, C1292, C1293, C1294, C1295, C1296, C1297, C1298, C1299, C1300, C1301, C1302, C1303, C1304, C1305, C1306, C1307, C1308, C1309, C1310, C1311, C1312, C1313, C1314, C1315, C1316, C1317, C1318, C1319, C1320, C1321, C1322, C1323, C1324, C1325, C1326, C1327, C1328, C1329, C1330, C1331, C1332, C1333, C1334, C1335, C1336, C1337, C1338, C1339, C1340, C1341, C1342, C1343, C1344, C1345, C1346, C1347, C1348, C1349, C1350, C1351, C1352, C1353, C1354, C1355, C1356, C1357, C1358, C1359, C1360, C1361, C1362, C1363, C1364, C1365, C1366, C1367, C1368, C1369, C1370, C1371, C1372, C1373, C1374, C1375, C1376, C1377, C1378, C1379, C1380, C1381, C1382, C1383, C1384, C1385, C1386, C1387, C1388, C1389, C1390, C1391, C1392, C1393, C1394, C1395, C1396, C1397, C1398, C1399, C1400, C1401, C1402, C1403, C1404, C1405, C1406, C1407, C1408, C1409, C1410, C1411, C1412, C1413, C1414, C1415, C1416, C1417, C1418, C1419, C1420, C1421, C1422, C1423, C1424, C1425, C1426, C1427, C1428, C1429, C1430, C1431, C1432, C1433, C1434, C1435, C1436, C1437, C1438, C1439, C1440, C1441, C1442, C1443, C1444, C1445, C1446, C1447, C1448, C1449, C1450, C1451, C1452, C1453, C1454, C1455, C1456, C1457, C1458, C1459, C1460, C1461, C1462, C1463, C1464, C1465, C1466, C1467, C1468, C1469, C1470, C1471, C1472, C1473, C1474, C1475, C1476, C1477, C1478, C1479, C1480, C1481, C1482, C1483, C1484, C1485, C1486, C1487, C1488, C1489, C1490, C1491, C1492, C1493, C1494, C1495, C1496, C1497, C1498, C1499, C1500, C1501, C1502, C1503, C1504, C1505, C1506, C1507, C1508, C1509, C1510, C1511, C1512, C1513, C1514, C1515, C1516, C1517, C1518, C1519, C1520, C1521, C1522, C1523, C1524, C1525, C1526, C1527, C1528, C1529, C1530, C1531, C1532, C1533, C1534, C1535, C1536, C1537, C1538, C1539, C1540, C1541, C1542, C1543, C1544, C1545, C1546, C1547, C1548, C1549, C1550, C1551, C1552, C1553, C1554, C1555, C1556, C1557, C1558, C1559, C1560, C1561, C1562, C1563, C1564, C1565, C1566, C1567, C1568, C1569, C1570, C1571, C1572, C1573, C1574, C1575, C1576, C1577, C1578, C1579, C1580, C1581, C1582, C1583, C1584, C1585, C1586, C1587, C1588, C1589, C1590, C1591, C1592, C1593, C1594, C1595, C1596, C1597, C1598, C1599, C1600, C1601, C1602, C1603, C1604, C1605, C1606, C1607, C1608, C1609, C1610, C1611, C1612, C1613, C1614, C1615, C1616, C1617, C1618, C1619, C1620, C1621, C1622, C1623, C1624, C1625, C1626, C1627, C1628, C1629, C1630, C1631, C1632, C1633, C1634, C1635, C1636, C1637, C1638, C1639, C1640, C1641, C1642, C1643, C1644, C1645, C1646, C1647, C1648, C1649, C1650, C1651, C1652, C1653, C1654, C1655, C1656, C1657, C1658, C1659, C1660, C1661, C1662, C1663, C1664, C1665, C1666, C1667, C1668, C1669, C1670, C1671, C1672, C1673, C1674, C1675, C1676, C1677, C1678, C1679, C1680, C1681, C1682, C1683, C1684, C1685, C1686, C1687, C1688, C1689, C1690, C1691, C1692, C1693, C1694, C1695, C1696, C1697, C1698, C1699, C1700, C1701, C1702, C1703, C1704, C1705, C1706, C1707, C1708, C1709, C1710, C1711, C1712, C1713, C1714, C1715, C1716, C1717, C1718, C1719, C1720, C1721, C1722, C1723, C1724, C1725, C1726, C1727, C1728, C1729, C1730, C1731, C1732, C1733, C1734, C1735, C1736, C1737, C1738, C1739, C1740, C1741, C1742, C1743, C1744, C1745, C1746, C1747, C1748, C1749, C1750, C1751, C1752, C1753, C1754, C1755, C1756, C1757, C1758, C1759, C1760, C1761, C1762, C1763, C1764, C1765, C1766, C1767, C1768, C1769, C1770, C1771, C1772, C1773, C1774, C1775, C1776, C1777, C1778, C1779, C1780, C1781, C1782, C1783, C1784, C1785, C1786, C1787, C1788, C1789, C1790, C1791, C1792, C1793, C1794, C1795, C1796, C1797, C1798, C1799, C1800, C1801, C1802, C1803, C1804, C1805, C1806, C1807, C1808, C1809, C1810, C1811, C1812, C1813, C1814, C1815, C1816, C1817, C1818, C1819, C1820, C1821, C1822, C1823, C1824, C1825, C1826, C1827, C1828, C1829, C1830, C1831, C1832, C1833, C1834, C1835, C1836, C1837, C1838, C1839, C1840, C1841, C1842, C1843, C1844, C1845, C1846, C1847, C1848, C1849, C1850, C1851, C1852, C1853, C1854, C1855, C1856, C1857, C1858, C1859, C1860, C1861, C1862, C1863, C1864, C1865, C1866, C1867, C1868, C1869, C1870, C1871, C1872, C1873, C1874, C1875, C1876, C1877, C1878, C1879, C1880, C1881, C1882, C1883, C1884, C1885, C1886, C1887, C1888, C1889, C1890, C1891, C1892, C1893, C1894, C1895, C1896, C1897, C1898, C1899, C1900, C1901, C1902, C1903, C1904, C1905, C1906, C1907, C1908, C1909, C1910, C1911, C1912, C1913, C1914, C1915, C1916, C1917, C1918, C1919, C1920, C1921, C1922, C1923, C1924, C1925, C1926, C1927, C1928, C1929, C1930, C1931, C1932, C1933, C1934, C1935, C1936, C1937, C1938, C1939, C1940, C1941, C1942, C1943, C1944, C1945, C1946, C1947, C1948, C1949, C1950, C1951, C1952, C1953, C1954, C1955, C1956, C1957, C1958, C1959, C1960, C1961, C1962, C1963, C1964, C1965, C1966, C1967, C1968, C1969, C1970, C1971, C1972, C1973, C1974, C1975, C1976, C1977, C1978, C1979, C1980, C1981, C1982, C1983, C1984, C1985, C1986, C1987, C1988, C1989, C1990, C1991, C1992, C1993, C1994, C1995, C1996, C1997, C1998, C1999, C2000, C2001, C2002, C2003, C2004, C2005, C2006, C2007, C2008, C2009, C2010, C2011, C2012, C2013, C2014, C2015, C2016, C2017, C2018, C2019, C2020, C2021, C2022, C2023, C2024, C2025, C2026, C2027, C2028, C2029, C2030, C2031, C2032, C2033, C2034, C2035, C2036, C2037, C2038, C2039, C2040, C2041, C2042, C2043, C2044, C2045, C2046, C2047, C2048, C2049, C2050, C2051, C2052, C2053, C2054, C2055, C2056, C2057, C2058, C2059, C2060, C2061, C2062, C2063, C2064, C2065, C2066, C2067, C2068, C2069, C2070, C2071, C2072, C2073, C2074, C2075, C2076, C2077, C2078, C2079, C2080, C2081, C2082, C2083, C2084, C2085, C2086, C2087, C2088, C2089, C2090, C2091, C2092, C2093, C2094, C2095, C2096, C2097, C2098, C2099, C2100, C2101, C2102, C2103, C2104, C2105, C2106, C2107, C2108, C2109, C2110, C2111, C2112, C2113, C2114, C2115, C2116, C2117, C2118, C2119, C2120, C2121, C2122, C2123, C2124, C2125, C2126, C2127, C2128, C2129, C2130, C2131, C2132, C2133, C2134, C2135, C2136, C2137, C2138, C2139, C2140, C2141, C2142, C2143, C2144, C2145, C2146, C2147, C2148, C2149, C2150, C2151, C2152, C2153, C2154, C2155, C2156, C2157, C2158, C2159, C2160, C2161, C2162, C2163, C2164, C2165, C2166, C2167, C2168, C2169, C2170, C2171, C2172, C2173, C2174, C2175, C2176, C2177, C2178, C2179, C2180, C2181, C2182, C2183, C2184, C2185, C2186, C2187, C2188, C2189, C2190, C2191, C2192, C2193, C2194, C2195, C2196, C2197, C2198, C2199, C2200, C2201, C2202, C2203, C2204, C2205, C2206, C2207, C2208, C2209, C2210, C2211, C2212, C2213, C2214, C2215, C2216, C2217, C2218, C2219, C2220, C2221, C2222, C2223, C2224, C2225, C2226, C2227, C2228, C2229, C2230, C2231, C2232, C2233, C2234, C2235, C2236, C2237, C2238, C2239, C2240, C2241, C2242, C2243, C2244, C2245, C2246, C2247, C2248, C2249, C2250, C2251, C2252, C2253, C2254, C2255, C2256, C2257, C2258, C2259, C2260, C2261, C2262, C2263, C2264, C2265, C2266, C2267, C2268, C2269, C2270, C2271, C2272, C2273, C2274, C2275, C2276, C2277, C2278, C2279, C2280, C2281, C2282, C2283, C2284, C2285, C2286, C2287, C2288, C2289, C2290, C2291, C2292, C2293, C2294, C2295, C2296, C2297, C2298, C2299, C2300, C2301, C2302, C2303, C2304, C2305, C2306, C2307, C2308, C2309, C2310, C2311, C2312, C2313, C2314, C2315, C2316, C2317, C2318, C2319, C2320, C2321, C2322, C2323, C2324, C2325, C2326, C2327, C2328, C2329, C2330, C2331, C2332, C2333, C2334, C2335, C2336, C2337, C2338, C2339,

Boyacá	vía terciaria Vado Hondo - Labranzagrande		41+350 y el 41+ 500	Modificar la Resolución No. 02614 del 27 de septiembre de 2022, la cual para todos sus efectos quedarán así: Autorizar la restricción para vehículos de carga en la vía terciaria Vado Hondo - Labranzagrande, identificada con código 51670, entre el K41+350 y el K41+500, a partir de la fecha de expedición de la Resolución.	Invas	Resolución N°00907 Por la cual se modifica la Resolución No. 02614 del 27 de septiembre de 2022, "Por la cual se autoriza la restricción para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 30 toneladas.	14/03/2023	Indefinido	Sogamoso – El Cruceiro – Aguazul – Yopal.
	Sogamoso – El Cruceiro – Aguazul – Yopal.		83+600 y 87+000	Autorizar el cierre parcial en la vía El Cruceiro – Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el PR83+0600 y el PR87+0000, las 24 horas del día, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se realicen los trabajos que permitan garantizar la transibilidad segura en ambos sentidos. Se autoriza el paso de vehículos de carga, con peso bruto vehicular de 52 toneladas.	Invas	Resolución 02254 del 30/06/2023. Por la cual se modifica la Resolución No. 01682 del 20 de mayo de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía y se dictan otras disposiciones.	30/06/2023	Indefinido	No hay
	Cruce (Dos y Medio) - Otanche,	Sin sector	55+0800 y 56+0000	Cierre parcial, en el horario comprendido entre las 05:00 horas hasta las 19:00 horas.	Invas	Resolución N°04518 Por la cual se modifica la Resolución No. 03545 del 22 de septiembre de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total en la vía.	29/11/2022	Indefinido	No hay
	Belen - Sácama	Sin sector	30+300	Cierre para vehículos de carga peso bruto vehicular superior a 30 toneladas	Invas	Resolución 128 del 19/01/2023 "Por la cual se autoriza la restricción".	19/01/2023	Indefinido	No hay
Cauca	Mojarras - Popayán	Sin sector	8+0683 y el 8+0939	Autorizar el cierre total de la vía Mojarras - Popayán, Ruta Nacional 2503, entre el PR8+0683 y el PR8+0939, Departamento de Cauca, en las siguientes condiciones: El 26, 29 de octubre de 2022 y 01 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente El 07 y 11 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 19:00 horas y las 07:00 horas del día siguiente.	Invas		26/10/2022	Indefinido	No hay
	Mojarras - Popayán	Sin sector	61+0150 y el 61+250	Autorizar el cierre parcial de la vía Mojarras - Popayán, Ruta Nacional 2503, entre el PR61+0150 y el PR61+0250, Departamento del Cauca, a partir de las 06:00 horas del 12 de junio de 2023 hasta las 18:00 horas del 22 de julio de 2023.	Invas	Resolución número del 01029 Por medio de la cual se autoriza el cierre parcial en la vía Mojarras - Popayán, Ruta Nacional 2503, entre el PR61+0150 y el PR61+0250, Departamento del Cauca.	10/06/2023	Indefinido	No hay
	Rio Negro – El Palo	Sin sector	125+0000	Cierre total de la vía	Invas	Resolución 04731 del 06/12/2022 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía.	6/12/2022	Indefinido	El Tierrero - La Maria - El Damian - El Trapiche, con una longitud de 11km., que inicia en el PR127+000 de la vía Guadalupe - Belalcázar - El Palo, RUTA 3702 y termina en el PR5+000, de la Variante de Toribio, ruta 37CCA.
	Rionegro – Tacueyo (vía secundaria)	Sin sector	1+100	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior 3,4 toneladas	Invas	Resolución 01520 de 05/05/2022 por la cual se autoriza la restricción de vehículos de carga.	5/05/2022	Indefinido	Tacueyo – Toribio – vereda Rio Negro con una longitud de 25 km Red Terciaria Corinto – Boquerón – Soto – La Luz con una longitud de 25,68 km
	Mojarras - Popayán	Sin sector	75+300 y 75+0600	Cierre total de la vía. Restricción al tránsito de vehículos de carga entre el PR0+0000 y el PR121+0000, de acuerdo con la categoría del vehículo de la siguiente manera: para vehículos con configuración C3S1, C3S2 y C3S3 (tractocamiones) peso bruto vehicular superior a 45 toneladas, vehículos C2S1 o C2S2 y C2S3, peso bruto vehicular superior a 31 toneladas, vehículos categoría C3 (dobletes) se restringe a partir del peso bruto vehicular máximo establecido en la Resolución 4100 de 2004 y para vehículos tipo C2 (sencillos y turbos), en todas sus tipologías se restringe a partir del peso bruto vehicular máximo indicado en la Resolución 20213040032795 del 29 julio de 2021.	Invas	Resolución 02009 del 15/06/2023. "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía Mojarras - Popayán, Cierre total entre el PR75+0300 y el PR75+0600.	15/06/2023	Indefinido	Para vehículos particulares, vehículos de hasta 30 pasajeros y vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 5 toneladas, la vía La Depresión – La Sierra - Rosas. Para automóviles, camperos, buses, busetas, carros cisterna, doble troque y en general vehículos de carga no articulados con peso bruto vehicular inferior a 20 toneladas, la vía Piedra Sentada Cruce Ruta 2503) – El Hoyo – Puente Timbo - Cuatro Esquinas – Cruce Ruta 2001 (Munchique – El Tambo – Popayán). Para vehículos particulares, vehículos para el servicio público de transporte de pasajeros y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pasto – San Francisco – Mocoa – Pitalito – Popayán. Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 45 toneladas, la variante construida entre el PR7+0340 y el PR75+0450 de la vía Mojarras – Popayán, Ruta Nacional 2503.
Boyacá y Casanare	El Cruceiro - Aguazul	Sin sector	16+000 y el 118+616	Parágrafo Primero: Se dispone de las siguientes vías alternas:	Invas	Resolución 04596 del 30 de noviembre de 2022 "Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga"	16/06/2022	Indefinido	No hay

Casanare	El Crucero - Aguazul	Sin sector	87+000 y el 87+0100	- Para vehículos de carga con peso bruto vehicular inferior a 3 toneladas, la vía La Depresión - La Sierra - Rosas.	Invias	Resolución 02756 Por la cual se modifica la Resolución No. 01415 del 26 de abril de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre total"	31/07/2022	Indefinido	No hay
	Sácama - La Cabuya	Sin sector	0+000 y el 32+080	- Para vehículos particulares, buses y vehículos de carga con configuración C3 o inferiores, la vía Pasto - San Francisco - Mocoa - Pitalito - Popayán.	Invias	Resolución 02087 Por la cual se autoriza la restricción para el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas en la vía Sácama - La Cabuya	16/06/2022	Indefinido	No hay
	Yopal - Paz de Ariporo	Puente Ramón Nonato Pérez	56 y 57	autoriza el cierre parcial	Invias	Resolución 01071 por la cual se autoriza el cierre hasta que sea superada la novedad que se presenta.	22/04/2021	Indefinido	No hay
	La Cabuya - Saravena	Sin sector	117+0350 y el 117+0400	restringiendo por completo el peso de vehículos por el carril derecho sentido La Cabuya - Saravena	INVIAS	Resolución No. 01928 del 10 de junio de 2023. "Por el cual se autoriza un cierre parcial"	21/06/2023	Indefinido	No hay
	Yopal - Paz de Ariporo	Puente Cravo Sur (La Cabuya)	2+0385	Restringir el tránsito para vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 52 toneladas, ancho superior a 3.75 metros, altura superior a 4.30 metros y/o longitud superior a 25.76 metros Para los casos en los que la carga sea extra dimensionada y apliquen los permisos establecidos en el capítulo II de la Resolución 4959 de 2006 expedida por el Ministerio de Transporte relativos a permisos de transporte de carga extra dimensionada (ordinarios y permisos con formalidades plenas).	Invias	Resolución 001605 por la cual se modifica la Resolución N°06760 de 30/09/2016	16/05/2022	Indefinido	No hay
Caquetá	Florencia - Puerto Rico	Sin sector	31+600 y el 42+190	Cierre total	Invias	Resolución 02156 del 26/06/2022 por la cual se modifica la resolución 01695 por el cual se autoriza cierre total	23/05/2022	Indefinido	Para vehículos de las Categorías Autos, Buses, y Camiones hasta C2, Tomar vía rural en el desvío hacia Milán, pasar por Hato Casita hasta el Triunfo, girar a la izquierda hasta Palma Azul y nuevamente girar a la izquierda hasta salir al sector de el Libano sobre la ruta 6503
Córdoba	Puerto Rey - Montería	Sin sector	63+500 y el 64	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso superior a 3,5 toneladas	Invias	Resolución 04382 del 22/11/2022 "Por la cual se toman unas medidas sobre el tránsito en la vía Puerto Rey - Montería"	22/11/2022	Indefinido	Puente Segundo centenario, ubicado en la calle 41 de la ciudad de Montería
	El Viajano - San Marcos	Sin sector	8+0600 y el 8+0700	Cierre parcial	Consortio El Viajano	Resolución 04097 de 01/11/2022 por la cual se autoriza cierre parcial	3/11/2022	Indefinido	No hay
Cundinamarca	Zipaquirá - Ubaté	Sin sector	31+0450 y el 31+0951	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00173 del 26/01/2023 por la cual se modifica la Resolución No. 03394 del 12 de septiembre de 2022. "Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía"	26/01/2023	Indefinido	Segunda calzada construida de la variante Portachuelo Casablanca.
		Sin sector	0+0400 y el 9+0150	Cierre total autorizado de 22:00 horas a 04:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 00580 del 17/02/2023 Por el cual se autoriza un cierre total	17/02/2023	Indefinido	No hay
	Bogotá - Villavieco	Sin sector	46+0100 y el 50+0100,	1. Restricción al paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 48 toneladas para la configuración C3S2 y restricción al paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular mayor a 52 toneladas para la configuración C3S3 y superiores, entre el PR46+0100 y el PR62+0100. 2. Restricción al paso de vehículos de carga con ancho superior a 3 metros. 3. Autorizar el paso alternado de vehículos sentido Bogotá - Villavieco y Villavieco - Bogotá, en unas franjas horarias y puntos de control que serán definidos por la Concesionaria Vial Andina - Covandina conjuntamente con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional. 4. Restricción de circulación a los vehículos de carga, categorías VI y VII, para vehículos con placas terminadas en 0, 2, 4, 6 y 8 los días pares y para vehículos con placas terminadas en 1, 3, 5, 7 y 9, los días impares, entre el PR35+0000 y el PR85+0600, en el horario comprendido entre las 00:00 horas y las 24:00 horas.	Invias	Resolución 02705 del 09/08/2023 Por medio de la cual se modifica la Resolución 02472 del 22 de julio de 2023. "Por medio de la cual se autoriza el cierre total de la vía Bogotá - Villavieco, Ruta Nacional 4006, entre el PR46+0100 y el PR50+0100, Departamento de Cundinamarca"	9/08/2023	Indefinido	vehículos con peso bruto vehicular inferior a 30 toneladas: Bogotá- El Sisga- Machetá- Guateque- Santa María- San Luis de Gaceno- El Secreto- Aguacatal- Villavieco- Barranca de Uplía- Paratebueno- Cumaral- Restrepo- Villavieco. vehículos con peso bruto vehicular inferior a 52 toneladas: Bogotá- Tunja- Sogamoso - Pajarito - Monterrey - Villavieco - Barranca de Uplía - Paratebueno - Cumaral - Restrepo - Villavieco.
	Variante Ubaté	Sin sector	00+000 y el 2+0400	Por la cual se autoriza el cierre total de unos sectores del Sistema Nacional de Carreteras a cargo de la Nación, para la realización del evento cultural denominado "PESOS PESADOS UBATE 2023", solicitado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATE. Desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas.	Invias	Resolución 02743 del 11 de agosto de 2023. Por la cual se autoriza el cierre total de unos sectores del Sistema Nacional de Carreteras a cargo de la Nación, para la realización del evento cultural denominado "PESOS PESADOS UBATE 2023", solicitado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATE.	13/08/2023	Indefinido	* Carrera 4 desde - Glorieta "La Vaca" - Glorieta Lenguaque. * Carrera 4 - Paso nacional por Ubaté - Calle 10 - carrera 7.

Cundinamarca y Tolima	Bogotá - Girardot		25+0100 y el 25+0300	Cierre total de la vía Girardot – Fusagasugá, ruta nacional 4005.	Invias	-	10/04/2023	12/09/2023	* Via Girardot – Bogotá a través del puente Tolemaida con destino al municipio de Melgar, Carmen de Apicalá y/o, deberán continuar por la variante de Melgar en sentido Girardot – Bogotá hasta el PR31 para tomar el retorno próximo a la terminal de transporte y tomar al sur donde tomarán el ramal de acceso al Municipio de Melgar. *hacia Bogotá a través de la calle 5 y avenida 7 (nomenclatura Municipio de melgar) hasta la terminal de transporte donde tomarán el retorno para ir hacia Girardot.
	Bogotá - Girardot	Puente Mariano Ospina Pérez	0+0000	Modificar la Resolución No. 01826 del 01 de junio de 2023, el cual para todos los efectos quedará así: Restringir el paso de vehículos con peso bruto vehicular superior a 5 toneladas en el puente Mariano Ospina Pérez, ubicado en la vía Bogotá – Girardot, Ruta Nacional 4005, en el PRO+0000, Departamentos de Cundinamarca y Tolima, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución por término indefinido.	Vía 40 Express	Resolución N°02047 "Por medio de la cual modifica la Resolución 01826 del 01 de junio de 2023. "Por medio de la cual se autoriza la restricción al tránsito de vehículos de carga categorías III, IV y V sobre el Puente Mariano Ospina Pérez, localizado la vía Bogotá - Girardot, Ruta Nacional 4005, Departamentos de Cundinamarca y Tolima".	20/06/2023	Indefinido	* Desvío por Nariño: Los vehículos que van de Flandes a Girardot o Tocaima deben ingresar a la vía Chicoral, tomar el intercambiador hacia Nariño (San Rafael – peaje Chicoral), luego el intercambiador hacia Girardot (puente Enrique Santos) y desviarse en la calle 40 hacia Girardot o seguir su trayecto hacia Tocaima por la ruta Nacional Girardot-Tocaima. * Desvío por ruta de Vía 40 Express: Los vehículos que van de Flandes hacia Tocaima deben ingresar a la variante de Girardot, hacer el retorno en la Ruta Nacional Soscha-Girardot (4005), antes del ingreso a Nilo, y luego circular por la vía nacional Ricaurte – Girardot para desviar por la calle 10 y seguir su trayecto por la Ruta Nacional Girardot-Tocaima.
Cesar	La Mata - San Roque	Sin sector	44+610 y el 44+622	Cierre total autorizado	Invias	Resolución 00753 del 01 de Marzo de 2023 "Por el cual se autoriza un cierre total"	1/03/2023	Indefinido	Caizada Sur entre el km 44+550 y el km 44+690
	Aguadara - Rio de Oro	Sin sector	14+0200	Resolución 00198 del 31 de enero de 2023 autorizar un cierre total 1. Del 06 de febrero de 2023 hasta el 15 de febrero de 2023, las 24 horas del día. 2. Del 16 de febrero de 2023 hasta el 19 de febrero de 2023, en el horario comprendido entre las 20:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente. Parágrafo: La Unión Temporal Peajes Nacionales, debe mantener habilitado 1 carril para la circulación de los vehículos.	Invias	Por la cual se autoriza el cierre de un carril de la vía	30/01/2023	Indefinido	No hay
Huila	La Plata - Guadalejo	Sin sector	74 y 76	Resolución 02766 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	Invias	Resolución 02766 del 28/07/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	28/07/2022	Indefinido	Tunja – Duitama – Sogamoso – Pajarito – Aguazul.
	Altamira – Gabinete	Sin sector	24+200 y el 31	Cierre total	Invias	Resolución 0136 por la cual se autoriza el cierre por remoción en masa en la ladera superior de la vía.	22/01/2021	Indefinido	Orapihuasi – Depresión el Vergel – Florencia - Para camionetas y camperos la vía terciaria Betania – Recinas.
	Pitalito - Garzon	Perimetro urbano de Timana	20+400 y el 22+100	Cierre total para vehículos de carga desde C3 hasta C3S3 desde 06:00 horas hasta 18:00 horas	Alcaldía de Timaná	restricción en la vía Rio Mazamorra - Sombrerillos, Ruta Nacional 2002, en el PR110+0290, Departamento del Huila".	31/10/2022	Indefinido	No hay
	Rio Mazamorra - Sombrerillos	Sin sector	110+0280 - 110+0500	Cierre total y restricción de vehículos articulados, vehículos tipo doble troque y buses de más de 11 metros	Invias	Resolución 01061. Por la cual se autoriza el cierre total y restricción de vehículos articulados, vehículos tipo doble troque y buses de más de 11 metros.	24/03/2023	Indefinido	Patito - Candelaria - La Plata - Puerto Nolasco - Laberinto - Garzon - Altamira - Pitalito.
Magdalena	Plato – Salamina (vía secundaria)	Sin sector	98 y el 101+100	Cierre total programado las 24 horas del día	Invias	Resolución 02314 del 11/07/2023 Por la cual se autoriza el cierre total	11/07/2023	Indefinido	vía que inicia en el PR98+0000 y llega a la Carrera 13 del Municipio de Salamina
	vía Paso Nacional por Aracataca	Sin sector	43+000 y el 44+000	vía Paso Nacional por Aracataca	Invias	Resolución 01780 del 30/05/2023 "Por medio de la cual se autoriza el cierre total de la vía Paso Nacional por Aracataca	30/05/2023	Indefinido	* Norte – Sur, Carrera 1 hasta la calle 3ª, la carrera 3 y retornar a la vía nacional Fundación Aracataca. * Sur - Norte, Carrera 3 hasta la calle 3ª, la carrera 1 y retornar a la vía nacional Fundación Aracataca.

	Meta	Pipiral - Villavicencio	Sin sector	40+0500 y el 42+0740	Cierre total entre las 20:00 horas y las 04:00 horas del día siguiente. Cierre parcial entre las 04:00 horas y las 20:00 horas	Invas	Resolución 04156 del 04/11/2022 por la cual se modifica la Resolución 04012 Por la cual se autoriza el cierre total	4/11/2022	Indefinido	Bogotá – Villavicencio, Ruta Nacional 4006.
Norte de Santander		vía Sardinata – El Zulia – Cúcuta	Sin sector	59+0013 y el 59+0529	Restringir el paso a un solo vehículo de carga a la vez de las categorías C2 y superiores, sobre el puente Mariano Ospina Pérez, ubicado en la vía Sardinata – El Zulia – Cúcuta, Ruta Nacional 7009, Departamento de Norte de Santander, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se realicen las obras que permitan el paso simultáneo de este tipo de vehículos.	Invas	Resolución 01111 del 30/03/2023. Por la cual se autoriza la restricción en el puente Mariano Ospina Pérez	30/03/2023	Indefinido	No hay
		Ocaña - Alto del Pozo	Sin sector	47+0500 y el 52+0500	Autorizar el cierre total de la vía Ocaña – Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución hasta que se supere la emergencia.	Invas	Resolución 02237 del 30/06/2023 Por medio de la cual se autoriza el cierre total de la vía Ocaña - Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander.	30/06/2023	Indefinido	Cúcuta – Pamplona – Bucaramanga – San Alberto – Aguachica – Ocaña.
Santander		Los Curos - Málaga	Sin sector	87+0600 y el 95+0490	Cierre parcial de 06:00 horas a 07:00 horas Cierre total de 07:00 horas a 12:00 horas Cierre parcial de 12:00 horas a 14:00 horas Cierre total de 14:00 horas a 17:00 horas Cierre parcial de 17:00 horas a 18:00 horas Cierre total de 18:00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invas	Resolución 01230 del 27/04/2022 por la cual se modifica Resolución 01208 del 06-04-2022	27/05/2022	Indefinido	Bucaramanga – Cuestaboba – Pamplona - Málaga
		Malaga - Los Curos	Sin sector	108 y el 113	Cierre total programado	Invas	Resolución 04095 del 01/11/2022 Por el cual se autoriza un cierre total	27/10/2022	Indefinido	Malaga - Pamplona - Cuestaboba - Bucaramanga - Piedecuesta
		La Lizama – San Alberto	Sin sector	16+0700 y el 16+0900	Cierre parcial de la vía La Lizama – San Alberto, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Consorcio Puerto Salgar 2022.	Resolución 03255 del 31/08/2022 Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía	29/08/2022	Indefinido	La Fortuna – Bucaramanga -San Alberto
		Málaga – Los Curos	Sin sector	51+0175 y el 51+0217	Cierre parcial de la vía	Invas	Resolución 01254 del 15/04/2023 autoriza el cierre parcial en la vía Málaga – Los Curos, Ruta Nacional 55ST02	15/04/2023	Indefinido	No hay
Quindío		Club Campestre - Armenia	Sin sector	44+0110 y el 44+0200	Por la cual se prorroga el plazo otorgado mediante Resolución No. 00344 del 03 de febrero de 2023, "Por la cual se autoriza el cierre parcial de la vía Club Campestre - Armenia, Ruta Nacional 4002, entre el PR44+0110 y el PR44+0200, Departamento del Quindío" Prorrogar hasta el 15 de mayo de 2023, el cierre parcial de la vía Club Campestre - Armenia, Ruta Nacional 4002, entre el PR44+0160 y el PR44+0350, Departamento de Quindío, autorizado mediante Resolución No. 00344 del 03 de febrero de 2023, modificado mediante Resolución No. 01038 del 23 de marzo de 2023.	Invas	Resolución 01144 del 31/03/2023	31/03/2023	Indefinido	No hay
Quindío y Tolima		Calarcá – Túnel de la línea – Cajamarca Cajamarca – Túnel de la línea - Calarcá	Sin sector	05+000 y el 49+0600 5+000 y el 36+190	Restringir el paso de vehículos de carga que superen las dimensiones de 4,50 metros de altura y 4,50 metros de ancho.	Invas	Resolución 03752 del 07/10/2022 Por la cual se autoriza la restricción a vehículos de carga	3/10/2022	Indefinido	Manizales – Fresno - Mariquita.
Quindío y Valle del Cauca		Cartago – Alcalá Armenia - Montenegro -	Puente Piedras de Moler	***	Restringir el paso de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 3,5 toneladas o vehículos de carga categorías C3 y superiores, en las vías Cartago – Alcalá, Ruta Nacional 25V407 y Armenia – Montenegro – Alcalá, Ruta Nacional 2901B, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución y hasta que se realicen las obras necesarias que permitan el tránsito de este tipo de vehículos por el puente Piedras de Moler.	Invas	Resolución 01222 del 13/04/2023 Por la cual se autoriza la restricción en las vías Cartago – Alcalá, Ruta Nacional y Armenia - Montenegro - Alcalá	13/04/2023	Indefinido	- La Paila – Zarzal – Obando – Cartago – Cerritos – Pereira – Chaguala – Calarcá – La Línea.
		Vía La Paila – Club Campestre	Sin sector	25+0540 y el 25+0810	Autorizar el cierre total de la vía La Paila – Club Campestre, Ruta Nacional 4002, entre el PR25+0540 y el PR25+0810, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invas	Resolución 01275 del 18/04/2023. Por la cual se autoriza el cierre total en la vía La Paila – Club Campestre	18/04/2023	Indefinido	* Para vehículos de carga: La vía Calarcá – Circasia – Pereira – Cartago – La Paila * Para los demás tipos de vehículos: La vía Calarcá – Armenia – Montenegro – Quimbaya – Alcalá – Cartago – La Paila.
Putumayo		La Piscicultura - El Pipino	Sin sector	70+0000 y el 137+0700,	ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el cierre total de la vía La Piscicultura – El Pipino, de línea a sábado en el horario comprendido entre las 08:00 p.m y las 04:00 am del día siguiente, y los domingos las 24 horas del día, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras – Popayán. ARTÍCULO SEGUNDO. Restringir el tránsito de vehículos de carga con configuraciones superiores a la categoría C3 o vehículos con remolque o semirremolque, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras – Popayán. ARTÍCULO TERCERO. Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categorías C2 (camión de dos ejes - camión sencillo) y C3 (camión de tres ejes - doble tracción) en el sentido San Francisco - Mocoa los días lunes, miércoles y viernes en el horario comprendido entre las 4:00 a.m. y las 08:00 p.m., a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. PARÁGRAFO. Los días martes, jueves y sábados se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido San Francisco - Mocoa. ARTÍCULO CUARTO. Autorizar el tránsito de vehículos particulares, buses, vehículos de carga categorías C2 (camión de dos ejes - camión sencillo) y C3 (camión de tres ejes - doble tracción) en el sentido Mocoa - San Francisco los días martes, jueves y sábados, en el horario comprendido entre las 4:00 a.m. y las 08:00 p.m., a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia en la vía Mojarras - Popayán. PARÁGRAFO. Los días lunes, miércoles y viernes se restringe el tránsito de los vehículos mencionados en el sentido Mocoa - San Francisco.	Invas	Resolución 00063 Por la cual se autoriza el cierre total y la restricción	12/01/2023	Indefinido	No hay

Risaralda	Santa Cecilia – Asia	Sin sector	+000 y el 30+0500	Autorizar el cierre total de la vía Santa Cecilia – Asia, Ruta Nacional 5003, entre el PR1+0000 y el PR30+0500, Departamento del Risaralda, en el horario comprendido entre las 18.00 horas y las 06.00 horas del día siguiente, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución hasta que se supere la emergencia.	Invias	Resolución N°00062 Por la cual se modifica la Resolución No. 04737 del 06 de diciembre de 2022, "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía	12/01/2023	Indefinido	No hay
Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre	Guayepo - Achi	Sin sector	0 y el 43	* Restringir el paso de todos los vehículos de carga, en la vía Guayepo – Achi (excepto quienes transporten artículos de primera necesidad para los municipios ubicados en el corredor vial) y vehículos que transporten materiales de construcción del contratista consorcio majavepo vial.	Invias	Resolución No. 03109 del 24 de agosto de 2022, "Por la cual autoriza el cierre total, el cierre parcial y la restricción en la vía Guayepo - Achi, Ruta Nacional 7404	13/07/2022	Indefinido	No hay
	Puerta de Hierro – Magangué – Yati – La Bodega	Sin sector	Ruta Nacional 7802 al 7806 y Ruta Nacional 4313	* Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en el corredor vial Transversal Depresión Momposina, conformado por las vías: Puerta de Hierro – Magangué – Yati – La Bodega, Ruta Nacional 7802, La Bodega – Mompos, Ruta Nacional 7803, Mompos – Guamal, Ruta Nacional 7904, Guamal – El Banco, Ruta Nacional 7805, El Banco – El Burro, Ruta Nacional 7806 y El Banco – Arjona, Ruta Nacional 4313, hasta que se leven a cabo las obras que permitan mejorar las condiciones de transitabilidad de los vehículos de carga de más de 20 toneladas. "Quedarán exentos de la medida indicada en el Artículo Primero de la presente Resolución, los vehículos que transporten artículos de primera necesidad para los Municipios ubicados a lo largo del corredor vial que lo demuestren mediante el manifiesto de carga y los vehículos tipo volquetes, camiónes, camionetas, transporte a granel que trasladen materiales e insumos de primera necesidad para las obras de infraestructura vial debidamente identificados y adscritos a los contratos de obra que se encuentren en ejecución y/o requeridos para la atención de emergencias.	Invias	Por la cual se modifica la Resolución No. 00106 del 13 de enero de 2022, "Por la cual se autoriza la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas en la Transversal Depresión Momposina, Departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre" y se dictan otras disposiciones.	12/04/2023	Indefinido	El Burro – Bosconia – Plato – Carmen de Bolívar – Puerta de Hierro.
Valle del Cauca	Corredor vial Transversal Depresión Momposina	Sin sector	*	Restringir el tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	Invias	Resolución 06991 del 28/02/2022 Por la cual se suspenden las medidas autorizadas mediante Resolución N°0108 del 13 de enero 2022. Suspender la restricción al tránsito de vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 20 toneladas	13/01/2022	Indefinido	No hay
	Cali - Loboguerrero	Sin sector	59+700	Cierre total programado de 18.00 horas a 06:00 horas del día siguiente	Invias	Resolución 04672 del 02/12/2022 por la cual se modifica la resolución 04053 del 27/10/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total	27/10/2022	Indefinido	* Vía Panorama Buga - Buenaventura conectando con la vía Cali - Mediacanao - Loboguerrero
	Mediacanao - Ansermanuevo	Sin sector	73+0100 y el 88+230	Cierre parcial con paso uno a uno	Invias	Resolución 04681 del 03/12/2022 "Por la cual se modifica la Resolución 04063 del 20/11/2022 "Por el cual se autoriza un cierre total de la vía"	18/11/2022	Indefinido	* Roldanillo – Zarzal – Cartago - La Unión.
	Victoria - Cartago	Sin sector	49+0300 y el 49+0460	Por medio de la cual se autoriza el cierre total de la calzada que conduce a la Báscula la Victoria	Invias	Resolución N°01813 "Por la cual se autoriza el cierre total de la vía.	1/06/2023	18/08/2023	No hay



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ESTADO DE VÍAS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



14 de Agosto 2023 05:30 am



Cierres restringidos nacionales



DEPARTAMENTO	VÍA	SECTOR	KM	CONDICIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	MOTIVO	VÍA ALTERNA
Antioquia	Taraza - Caucasia	Puerto Antioquia	114	Paso restringido a un carril	INVIAS	Hundimiento en la vía	No hay
Boyacá	Sogamoso - Aguazul	Pajarito	83+600	Paso restringido a un carril	Consortio MHC	Deslizamiento de tierra	1.Tunja – Sisga – Guateque – San Luis de Gaceno – Monterrey – Aguazul – Yopal. (para vehículos de 3 ejes o peso máximo de 30 toneladas). 2.Sogamoso – Belén – Socha – Sácama – La Cabuya (para vehículos con peso bruto inferior a 25 toneladas). 3.Tunja – Bogotá – Villavicencio.
	Sogamoso – Aguazul	Huerta Vieja	78+900	Paso restringido a un carril	Consortio MHC	Deslizamiento de tierra	
	Guateque - El Secreto	La presa	39	via nacional Cierre total, Nota: Paso restringido via secundaria,	Transversal del Sisga	Deslizamiento de material	
Cundinamarca	Bogotá - Girardot	*	3+400	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Mantenimiento vial Arreglo Del talud	La Mesa
	Bogotá - Girardot		81+500 Al 86+800	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Fruterías	71+200	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot - Bogotá		6+500	Paso a una calzada	DEVISAB	Falla Geológica	*
	Girardot - Bogotá	Alto de Canecas	48 al 45	(cierres intermitentes cada 30 min).	DEVISAB		*
	Bogotá - Girardot	La Yucala - Tolemaida	24 al 23	Paso a una calzada	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Bogotá - Girardot	Puente del Paguey	13+400	Construcción del puente	DEVISAB	Mantenimiento vial	*
	Girardot -	Apulo	38+850	Paso restringido a un carril	DEVISAB	Deslizamiento de tierra	La Mesa - Bogotá
	Girardot - Bogotá	Granada	93+500	Paso restringido a un carril (cierres intermitentes cada 15 min).	Concesion 40	Desbordamiento de rio	No hay
	Patios - Guasca	Comederos	9	Paso restringido a un carril	POB	Deslizamiento de tierra y material rocoso	No hay
Sisga -Guateque	Tibirita	29+900	Paso restringido para vehiculos con peso superior a 25 toneladas o superior a dos ejes	TRASVERSAL DEL SISGA	Perdida de banca	Sogamoso -Belén - Socha – Samacá - La Cabuya	

Casanare	Yopal – Paz De Ariporo	Puente el Pauto	57	Paso restringido a un carril	INVIAS	Perdida de banca	No hay
	Aguazul - Sogamoso	Cupiagua	105	Paso restringido a un carril 06:00 a 18:00 cierra la vía	INVIAS	Hundimiento en la vía	No hay
	Paz de Ariporo - Hato Corozal	Vereda Ariporo	3+700	paso controlado a un carril en el puente militar cuenta con restricción para vehículos de carga superior a 52 toneladas	INVIAS	Arreglos en el puente	No hay
Caqueta	Depresion El Vergel - Florencia	El Portico	44+800	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Florencia - Puerto Rico	*	32+500	Paso restringido a un carril	INVIAS	Desbordamiento de la quebrada las delicias	No hay
Chocó	Quibdo - Pereira	Guarato	52+200	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
	Quibdo - Medellin	*	20	Paso restringido a un carril	INVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Meta	Via Antigua Bogotá - Villavicencio	Vereda Pipiral	82+700	Paso restringido a un carril solo paso para motocicletas	INVIAS	Perdida de banca	Via Nueva Bogotá - Villavicencio (túneles Buenavista y Bijagual, manejo de tráfico cada 3 horas)
Risaralda	Santa Cecilia - Asia	Mandarino	19+070	Paso restringido a un carril	INGEVIAS	Deslizamiento de tierra	No hay
Tolima	Bogotá - Girardot	Boqueron	40+200	Paso restringido a un carril	INVIAS	Hundimiento de la banca	No hay
Norte de Santander	Pamplona - Cúcuta	El Salvador	82	Paso restringido a un carril	INVIAS	Mantenimiento vial	*
	Pamplona - Cucuta	Los adioses	70+850	Paso restringido a un carril	Unión vial rio Pamplonita	Mantenimiento vial	Tunel Pamplona
	Pamplona - Cucuta	La Doña Juana	113+500	Paso restringido a un carril	Unión vial rio Pamplonita	Mantenimiento vial	*
	Ocaña - Sardinata	*	73+600	Paso restringido a un carril	*	Deslizamiento de tierra	*
		*	92+230	Paso restringido a un carril	*	Deslizamiento de tierra	*